

Instrumento de evaluación para la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional a personas que han sufrido accidentes graves de trabajo y/o enfermedad laboral

Ana Cristina Tumal Enríquez

Docente de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

Dolly Yiyibeth Erazo Mueses
Yulia Fernanda Caranguay Castro

Estudiantes de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

Resumen

La presente investigación, realizada bajo un paradigma cuantitativo de tipo descriptivo, tiene como objetivo, validar un instrumento de evaluación para la pérdida de capacidad laboral y ocupacional en personas de edad, económicamente activas, según las categorías del Decreto 1507 de 2014, 'Manual único para la calificación de la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional', el cual alcanzó la validez por juicio de expertos, seleccionando como prueba estadística la proporción, que permite identificar la relevancia de los ítems que conforman el instrumento. De esta manera se logró diseñar un instrumento de evaluación que contara con la parte uno de Rol laboral y su segunda parte, otras áreas ocupacionales.

Palabras clave: validez, pérdida de la capacidad laboral, evaluación.

Introducción

El presente proyecto de investigación tiene como fin, la creación de un instrumento cuyo objetivo es la evaluación de la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional en una población de trabajadores que se encuentren en edad económicamente activa, basándose en las categorías que brinda el Decreto 1507 de 2014 (Manual único para la calificación de la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional). El proyecto se enfoca en otros estudios desarrollados, que permitieron la comparación y extracción de información, con antecedentes a nivel internacional, nacional y regional, y evidenciar la problemática ac-

tual de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral que van aumentando progresivamente al pasar los años, por razones o factores diferentes que necesitan de un proceso de rehabilitación tanto laboral como ocupacional. Los diferentes marcos de referencia también sirvieron como soporte para la ejecución del proceso de investigación.

En Colombia, el Decreto 1507 de 2014 'Manual único para la calificación de la pérdida de la capacidad laboral u ocupacional' contempla la forma o conducto regular de cómo calificar la pérdida de habilidades, destrezas, capacidades e intereses tanto a nivel físico, como cognitivo y social de un trabajador que ha sufrido un accidente grave de trabajo (AT) o enfermedad laboral (EL) de origen común o laboral, abarcando a la persona como un ser íntegro y holístico, como lo da a conocer la Ley 949 de 2005 que rige y conceptualiza a la práctica de Terapia Ocupacional, puesto que para un trabajador que ha sufrido un AT o EL, su proceso de recuperación o reintegro laboral, dependerá de la calificación, cuyo 50 % es establecido el médico general en la evaluación de las deficiencias, y el otro 50 %, por el terapeuta ocupacional (TO), a quien le corresponde evaluar el rol laboral y otras áreas ocupacionales, con un 25 % para cada parte.

Es por ello que, desde Terapia Ocupacional, el objeto de estudio es el diseño y protocolo de un instrumento que evalúe la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional, para lo cual se tiene en cuenta la recolección de datos que permitirán la creación de ese instrumento de evaluación, determinado por medio de la validez de contenido que medirá las variables que se pretende medir, refiriendo un dominio específico de contenido de lo que se mide (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Se considera diferentes instrumentos que especifiquen lo que se quiere evaluar, teniendo en cuenta que no se ha establecido un instrumento y protocolo para evaluar las categorías que brinda

¹ Artículo Resultado de Investigación. Hace parte de la investigación titulada: *Instrumento de evaluación para la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional a personas que han sufrido accidentes graves de trabajo y/o enfermedad laboral*, desarrollada desde julio 2017 hasta diciembre de 2018, en la ciudad de San Juan de Pasto (Nariño, Colombia).

el Decreto 1507 de 2014 Manual único para la calificación de la pérdida de la capacidad laboral título II, proponiendo la construcción de las diferentes pruebas para cada sub-ítem.

Este proyecto se ha enfocado en una población determinada, económicamente activa; por tanto, para la búsqueda de los diferentes instrumentos que sirvieran como base fundamental para la creación de instrumentos que evalúen el rol laboral y otras áreas ocupacionales, se estableció únicamente la búsqueda de instrumentos encaminados en esta población, que cumplan con los requerimientos. Como consecuencia, el instrumento creado por las presentes investigadoras, se somete a un juicio de expertos para establecer su validez de contenido.

Metodología

A continuación, se encontrará la metodología desarrollada a partir del objeto de estudio y las diferentes técnicas que se utilizó para la recolección de la información pertinente, en pro de realizar una comparación con los resultados obtenidos.

La metodología utilizada corresponde al paradigma cuantitativo, dado que se identificó diferentes instrumentos de evaluación cuantitativos con variables psicométricas de acuerdo a teorías de medición basadas en los procesos de validez de contenido de un instrumento de evaluación. Para este diseño se toma los diferentes sub-ítems que se pretende medir según la psicometría ya establecida por el Decreto 1507 de 2014.

Por tanto, la investigación se sometió al enfoque empírico analítico, por cuanto se busca determinar cuantitativamente la causa y el efecto de lo que puede generar una pérdida de la capacidad laboral y ocupacional, siendo la causa principal, los diferentes riesgos a los cuales el trabajador se encuentra expuesto, que conlleva sufrir un accidente de trabajo o adquirir una enfermedad laboral. Por ende, es importante la evaluación de las diferentes categorías y sub-ítems dados por el manual, para determinar el porcentaje de la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional. Se seleccionó el tipo de investigación descriptivo, debido a que se pretende describir las características más importantes de las categorías de aprendizaje y aplicación del conocimiento, comunicación, movilidad, cuidado personal y vida doméstica, respecto a las diferentes evaluaciones que pueden ser generadas.

Cabe mencionar como primer objetivo, la recolección de la información y el análisis documental, el cual es un conjunto de operaciones intelectuales que busca describir y representar los documentos de forma unificada y sistemática para facilitar su recuperación. Para acceder a los documentos y seleccionar lo que satisface según las categorías del Manual, es necesario realizar previamente un tratamiento documental a partir de una estructura de datos que responden a la descripción general de los elementos que lo conforman (Dulzaides y Molina, 2004) creando una matriz en Excel en la cual se realiza un vaciado de la información, destacando aspectos como: nombre del instrumento, ítems que evalúa, número de ítems, cómo evalúa, población a la que evalúa, año, validez, tiempo de aplicación y autor.

Esta descripción bibliográfica permitió identificar qué instrumentos cumplen con las características de las categorías en el Manual; posteriormente se creó una segunda matriz en Excel para la calificación de cada categoría e ítems del Manual, realizando una comparación detallada de los diferentes instrumentos investigados para su calificación. Es así como se elabora la descripción del contenido o extracción y jerarquización de los términos más significativos, para continuar con el diseño de un instrumento específico para la evaluación de la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional aplicado por TO.

Resultados

Como resultados del primer objetivo planteado, en el presente proyecto de investigación se realizó un análisis documental por medio de la revisión bibliográfica de libros como el de Valero y San Juan (2010), Kielhofner (2011) y páginas web como: Dialnet, Pubmed, Google académico, Scielo, Google books en temas sobre gerontología. Para la búsqueda se empleó la combinación de los descriptores: evaluación, escalas, pérdida de la capacidad laboral, escalas para evaluar la comunicación, actividades de la vida diaria, movilidad, entre otras.

Durante esta búsqueda se encontró 55 instrumentos de evaluación, catalogables como test, entrevistas, inventarios, escalas, cuestionarios, autoevaluaciones y auto informes. De los instrumentos seleccionados, los criterios de inclusión fueron: la evaluación de mínimo uno de los ítems por cada categoría, dados por el Decreto 1507 de 2014.

Categorías de Manual único para la calificación de la pérdida de la capacidad laboral:

1. Rol laboral
2. Otras áreas ocupacionales, tales como:

Aprendizaje y aplicación del conocimiento: mirar, escuchar, calcular, pensar, leer, escribir, resolver problemas, tomar decisiones y llevar a cabo tareas simples.

Comunicación: comunicarse con recepción de mensajes verbales, comunicarse con recepción y producción de mensajes no verbales, habla, mensajes escritos, conversación, discusión, utilización de dispositivos y técnicas de comunicación.

Movilidad: cambiar las posturas básicas y cambiar de lugar, mantener la posición del cuerpo, levantar y llevar los objetos, uso fino de la mano, uso de la mano y el brazo, andar y desplazarse por el entorno, desplazarse por distintos lugares, desplazarse utilizando algún tipo de equipo, utilización de transporte como pasajero, y conducción.

Cuidado personal: lavarse, vestirse, quitarse la ropa, ponerse calzado, comer, beber, cuidar las partes del cuerpo, hacer la higiene personal, cuidar la propia salud, controlar la dieta y la forma física.

Vida doméstica: comprar, preparar comida, realizar los quehaceres de la casa, limpiar la vivienda, cuidar los objetos del hogar, ayudar a los demás, mantener los dispositivos de ayuda y cuidar los animales.

A partir del análisis bibliográfico se evidenció que los instrumentos que aportaron en su totalidad para el diseño del nuevo fueron los siguientes: Modelo Integral de Evaluación Ocupacional (MIEO), *Assessment of Communication and Interaction Skills* (ACIS), Inventario de Destrezas Adaptativas (CALSA), Medida del Funcionamiento y la Discapacidad (WHODAS) II y Evaluación Cognitiva Montreal (MoCA).

Como resultado, se obtuvo un instrumento de evaluación que se divide en dos partes: la primera hace referencia a rol laboral, que cuenta con sesión 1, 2, 3, 4 y 5 y la segunda parte, con 50 ítems para la evaluación de otras áreas ocupacionales. El instrumento está diseñado para la evaluación mediante la observación, aplicación de pruebas, entrevista y simulación de tareas; previa aplicación, el TO deberá conocer el protocolo de evaluación.

Como segundo objetivo, el instrumento de evaluación fue sometido a juicio de expertos para lograr la validación por su contenido. Para identificar los expertos acordes con la investigación planteada, se inició con la identificación de profesionales que contaran con antecedentes que involucraran la experiencia en el ámbito laboral, con conocimiento y calificación de la pérdida de la capacidad laboral, y disponibilidad e interés para participar como expertos en la investigación. De esta manera se obtuvo respuesta de tres profesionales nacionales: dos TO con experiencia en seguridad y salud en el trabajo y calificados en pérdida de la capacidad laboral y una médica especialista en salud ocupacional, con certificado de calificadora.

Finalmente, a partir de los resultados de la evaluación de los jueces expertos se procedió al análisis estadístico en SPSS, versión 22.0 en donde se estableció el número de jueces expertos (N), y la sumatoria de las calificaciones dadas por ellos, estableciendo como prueba estadística, la proporción. En este sentido se determina un porcentaje $\geq 70\%$. Frente a esto, es importante tomar autores como López, Del Castillo y Oramas (2011), quienes proponen que los ítems contenidos en el cuestionario reflejen un consenso superior al 70 % de los jueces, lo cual califica al cuestionario como un instrumento válido por su contenido, a juicio de los expertos.

Discusión

Para la presente discusión como investigadores, se determinó la necesidad de abordar la metodología que se llevó a cabo, debido a que el objeto de estudio fue la validez por juicio de expertos de un instrumento de evaluación, donde se tuvo en cuenta a Arcos (2017), quien hace recopilación del proceso que se ejecutó en la validez de contenido, y a Martínez, Hernández y Hernández (2011), quienes identificaron cuatro fases: en la primera, las investigadoras delimitaron los aspectos que pretendieron medir, definiendo previamente el dominio del con-

tenido. En este caso se tuvo en cuenta las categorías de Rol laboral y otras áreas ocupacionales, como lo define el Manual único para la calificación de la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional en su título II, en el que destaca los sub-ítems de aprendizaje y aplicación del conocimiento, comunicación, movilidad, cuidado personal y vida doméstica, siendo considerados el dominio para el diseño del instrumento de evaluación y, en consecuencia la selección de los sub-ítems particulares de dichas categorías, conformándose como el cuerpo fundamental de la herramienta que se diseñó (Supo, 2013).

En la segunda fase se realizó la selección de expertos, para llevar a cabo la evaluación de los dominios. La identificación de las personas que formaron parte del juicio de expertos fue una parte crítica en este proceso, y se tuvo en cuenta los siguientes criterios de selección:

- a) Experiencia en la realización de juicios y toma de decisiones basada en evidencia y experticia.
- b) Reputación en la comunidad.
- c) Disponibilidad y motivación para participar (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008).

Al articular estos criterios con la presente investigación, se pudo seleccionar TO que contaran con experiencia en el campo laboral y con la disponibilidad para participar como expertos en la investigación.

La tercera fase precisó el procedimiento para obtener juicio de expertos, quienes cumplieron un papel fundamental al considerar desde su experticia, los sub-ítems relevantes para ser incluidos en el instrumento, que fueran suficientes y pertinentes (Alzate, Restrepo y Uribe, s.f.). Para la calificación por parte de jueces expertos se realizó la elaboración de un formato de revisión que consistió en un conjunto de sub-ítems, en el cual los expertos expresaron su grado de acuerdo y desacuerdo en una escala tipo Likert de 1 a 5.

Los jueces expertos evaluaron la pertinencia de las pruebas, de acuerdo a la definición de los sub-ítems dados por el Manual único; por ejemplo, el Manual establece que: “mirar es usar el sentido de la vista intencionalmente, para apreciar estímulos visuales, como ver un acontecimiento deportivo o niños jugando” (p. 110); y las investigadoras definieron la siguiente prueba: Material Tres imágenes, una figura de fondo y dos imágenes tridimensionales. Instrucción: pedir al trabajador que mencione tres características particulares de las imágenes, para dar un puntaje de 0; de lo contrario, se reduciría según lo que exprese el trabajador de cada una de las imágenes. Siendo esta prueba modificada del MIEO, en este caso los jueces expertos reconocieron que era relevante no dejar vacíos en las diferentes pruebas, por lo que inicialmente dieron una calificación de 4 (de acuerdo) en la escala tipo Likert y, en su segunda revisión, una puntuación de 5 (muy de acuerdo), ya que desde su experticia el sub-ítem es esencial e importante en la evaluación para personas que han sufrido AT o EL.

A partir de los resultados de evaluación por jueces expertos, se finalizó con la cuarta fase que hizo referencia a determinar algún índice cuantitativo, donde Supo (2013) señala que es decisión del investigador, considerar cuáles ítems serán eliminados o seleccionados para conformar el instrumento de evaluación. A partir de esto se determina el análisis estadístico descriptivo de proporción.

A partir de estos resultados, se logró diseñar un instrumento de evaluación que contuviera una primera parte y una segunda parte, acorde a los alineamientos planteados por el Decreto 1507 de 2014.

Conclusiones

El Decreto 1507 de 2014, en su título II, fue la base teórica que permitió indagar y analizar el proceso que lleva el TO junto con un equipo interdisciplinario, en la calificación de la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional a trabajadores que han presentado un AT o una EL.

La búsqueda bibliográfica de los diferentes instrumentos de evaluación permitió identificar y conocer la variabilidad de pruebas que pueden llevar al TO a realizar un adecuado proceso de evaluación, determinando que desde esta disciplina no se cuenta con suficientes instrumentos que involucren al ámbito laboral, en pro de crear herramientas que faciliten su evaluación.

Según los resultados obtenidos de los diferentes instrumentos en comparación con las categorías y sub-ítems que facilita el Manual, se llevó a juicio los instrumentos que eran acordes para su proceso de evaluación, tomándolos con un parámetro de ausente y presente, determinando cuáles de ellos aportaban su base teórica para la investigación.

Para la creación de los instrumentos de evaluación, en concordancia con el Manual único para la calificación de la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional, se seleccionó y creó diferentes pruebas que permitirán la evaluación a trabajadores que han sufrido AT o EL.

El juicio de expertos permitió conocer la relación de las pruebas seleccionadas o creadas, con la definición de los sub-ítems, llevando a la eliminación o modificación de las diferentes pruebas, con el fin de brindar instrumentos válidos para su aplicación.

La prueba estadística de proporciones permitió identificar los sub-ítems que eran apropiados para el diseño del instrumento, de los cuales cinco fueron eliminados, con un valor de exclusión del -70 %.

Referencias

Alzate, R., Restrepo, F. y Uribe, M. (s.f.). Validación de un instrumento para evaluar el proceso de rehabilitación ocupacional en Colombia. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5550/1/AlzateRicardo_2016_InstrumentoEvaluacionOcupacional.pdf

- Arcos, A. (2017). Validez de contenido de una herramienta de evaluación para personas con Enfermedad Cerebro Vascul ar, desde la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud. *Revista UNIMAR*, 35(2), 315-324.
- Congreso de la República de Colombia. (2005). Ley 949 de 2005 “por el cual se dicta normas para el ejercicio de la profesión de terapia ocupacional en Colombia, y se establece el Código de Ética Profesional y el Régimen Disciplinario correspondiente”. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0949_2005.html
- Dulzaides, M. y Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACI-MED*, 12(2).
- Escobar-Pérez, J. y Cuervo-Martínez, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medicina*, 6, 27-36.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Kielhofner, G. (2011). *Modelo de ocupación humana. Teoría y aplicación* (4.ª ed.). Argentina: Editorial Médica Panamericana.
- López, G., Del Castillo, N. y Oramas, A. (2011). Validez y Confiabilidad del Cuestionario Índice de Capacidad de Trabajo (ICT) en su versión cubana. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 12(2), 29-34.
- Martínez, M., Hernández, M. J. y Hernández, M. V. (2006). *Psicometría*. Madrid, España: Editorial Alianza.
- Presidencia de la República de Colombia. (2014). Decreto 1507 de 2014 “Por el cual se expide el Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional”. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Decreto-1507-DE-2014.pdf>
- Supo, J. (2013). *Cómo validar un instrumento. Aprende a crear y validar instrumentos como un experto*. Estados Unidos de América: Createspace Independent Publishing Platform.
- Valero, E. y San Juan, M. (Coord.). (2010). *Manual teórico práctico de terapia ocupacional. Intervención desde la infancia a la vejez*. España: Monsa-Prayma.